

DERECHO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 a 27 de junio de 2014

Coordinador:

Francisco Jacob Sánchez, Vicesecretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

Objetivos:

Los convenios internacionales de Seguridad Social tienen como objetivo la protección social de los trabajadores migrantes y sus familias, a través de la coordinación de las legislaciones de Seguridad Social de los países de manera que no se produzca una pérdida de derechos por haber trabajado en diferentes Estados a lo largo de su vida laboral. En este sentido la entrada en vigor del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social el 1 de mayo de 2011 y su plena operatividad ya en ocho países iberoamericanos supone un importante avance que, a su vez, requiere profundizar en el conocimiento de ésta y otras normas de derecho internacional de la Seguridad Social, contrastando experiencias de gestión en los países e instituciones en que se vienen aplicando e impulsando la incorporación de nuevos Estados a estos instrumentos internacionales.

En este contexto los objetivos del Curso son los siguientes:

- Propiciar el conocimiento por los participantes del proceso de internacionalización de la Seguridad Social y los medios a través de los cuales se produce ese proceso.
- Promover el conocimiento de los principales instrumentos internacionales de coordinación de Seguridad Social, tanto a nivel global como en los ámbitos europeo e iberoamericano.
- Profundizar en el estudio y análisis del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Acuerdo de Aplicación en sus diferentes aspectos relacionados con los derechos y obligaciones que de él emanan, su puesta en marcha y su gestión y funcionamiento posterior.



Profesorado:

El profesorado estará compuesto por ponentes de la propia OISS y altos directivos de Departamentos e Instituciones que han tomado parte en el proceso de negociación, aprobación y gestión del Convenio Multilateral Iberoamericano y otros instrumentos internacionales de coordinación de Seguridad Social.

Perfil de los participantes:

Personal directivo y técnico de las instituciones de Seguridad Social que deberán aplicar el Convenio Multilateral Iberoamericano en sus respectivos países.

PROGRAMA PRELIMINAR

23 de junio, lunes

09:00 – 09:30

Acto inaugural

*D^a Gina Magnolia Riaño Barón
Secretaria General de la Organización Iberoamericana
de Seguridad Social (OISS)*

*Sr. Manuel de la Iglesia-Caruncho
Director del Centro de Formación de la Cooperación
Española en Montevideo (AECID)*

*Sr. Ernesto Murro
Presidente del BPS- Instituto de Previsión Social de
Uruguay
Presidente de la Organización Iberoamericana de
Seguridad Social (OISS)*

09:30 - 11:00

***La Internacionalización de la Seguridad Social.
La coordinación de los Sistemas de Seguridad
Social en el ámbito internacional***

11:00 - 11:30

Coloquio

11:30 - 12:00

Café

12:00 - 13:30

***Los Reglamentos de la Unión Europea en
materia de Seguridad Social (I)***

13:30 - 15:00

Almuerzo

15:00 – 16:30

***Los Reglamentos de la Unión Europea en
materia de Seguridad Social (II)***

16:30 – 17:00

Coloquio

24 de junio, martes

09:00 - 10:30

La Decisión 583 de la CAN

10:30 - 11:00	Café
11:00 - 12:30	<i>El Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del MERCOSUR</i>
12:30 - 13:00	<i>Coloquio</i>
13:00 - 15:00	Almuerzo
15:00 - 16:30	<i>La gestión del Acuerdo Multilateral de Seguridad Social al Mercosur</i>
16:30 - 17:00	<i>Coloquio</i>

25 de junio, miércoles

09:00 - 13:30	<i>Visita al Banco de Previsión Social de Uruguay (BPS) y reunión de trabajo</i>
13:30 - 15:00	Almuerzo
15:00 - 16:30	<i>El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social. Origen, desarrollo y principios generales</i>
16:30 - 17:00	<i>Coloquio</i>

26 de junio, jueves

09:00 - 10:30	<i>El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Acuerdo de Aplicación (I)</i>
10:30 - 11:00	Café
11:00 - 12:30	<i>El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Reglamento de Aplicación (II)</i>
12:30 - 13:00	<i>Coloquio</i>
13:00 - 15:00	Almuerzo
15:00 - 16:30	<i>Experiencias nacionales de coordinación en los Sistemas de Seguridad Social (I)</i>
16:30 - 17:00	<i>Coloquio</i>

27 de junio, viernes

09:00 - 10:30

***Experiencias nacionales de coordinación en los
Sistemas de Seguridad Social (II)***

10:30 - 11:00

Coloquio

11:00 - 12:30

Conclusiones

12:30 - 13:00

Acto de clausura

13:00

Almuerzo